



MINUTA NO. 315
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, NÚMERO CUARENTA Y CINCO.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:15 horas del día lunes 19 de octubre de 2020, se reunieron de manera virtual, presidiéndose desde la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

Presidente, Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN);
Vicepresidenta, Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD)
Secretario, Jesús Armando Vélez Macías (PRI);
Vocal, Jorge Armando Ortiz Rodríguez (PT)
Vocal, Ana Yusara Ramírez Salazar (PAN);
Vocal, Leopoldo Domínguez González (PAN);
Vocal, Julieta Mejía Ibáñez (MC);
Vocal, Ismael Duñalds Ventura (S/P);
Vocal, Margarita Morán Flores (PRD);
Vocal,
Vocal, José Antonio Barajas López (PAN)

Con la inasistencia justificada del diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Rodolfo Pedroza Ramírez Presidente, solicitó a la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse conectados la mayoría de los legisladores que integran la Comisión mediante dispositivos electrónicos, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia, sometió a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- III. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO ANALIZAR LA IDONEIDAD DE LOS ASPIRANTES E INTEGRAR LA TERNA PARA DESIGNAR AL AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.
- IV. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación de manera electrónica el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el tercer punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto con Proyecto de Decreto que tiene por objeto analizar la idoneidad de los aspirantes e integrar la terna para designar al Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, la Presidencia informo, en razón que el dictamen fue previamente depositado en sus correos electrónicos de cada uno de los diputados integrantes de esta comisión, sometió a consideración en votación electrónica la dispensa de la lectura del documento, resultando **aprobado por mayoría**.

A continuación, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión del documento en lo general, al no encontrarse ningún orador, la Presidencia sometido a votación de manera electrónica el Proyecto de Decreto en lo general, resultando, **resultando aprobado por mayoría con siete votos a favor y una abstención**; a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el Decreto, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

Acto seguido, la Presidencia dio a conocer los nombres de los licenciados acreditados a las entrevistas:

María Isabel Pérez Alegría
Guillermo Lara Morán
Juan Carlos Meza Gradilla
Juan José Alcántar Inda
Adrián Méndez Rosales, y
Salvador Cabrera Cornejo

Acto continuo, la Presidencia solicito a los integrantes de la comisión emitir su voto de manera electrónica para para elegirla la terna que pasaran al Peno,

A continuación, la presidencia dio a conocer los resultados de la votación quedando como sigue:

María Isabel Pérez Alegría, **Con ocho votos**
Guillermo Lara Morán; **Con dos votos**
Juan Carlos Meza Gradilla, **Con dos votos**
Juan José Alcántar Inda, **Con cuatro votos**
Adrián Méndez Rosales, **Con dos votos, y**
Salvador Cabrera Cornejo, **Con nueve votos**

Por lo que Presidencia designo a los integrantes de la terna que pasaran al pleno son los siguientes: María Isabel Pérez Alegría, Juan José Alcántar Inda Salvador Cabrera Cornejo.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, el diputado Presidente clausuró la reunión siendo las 11:21 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.